

Nota de interés:

# Consideraciones sobre el Delito en Uruguay.

La Percepción de la inseguridad. Aumento del delito en Uruguay. Pobreza, drogas y delincuencia. Factores incidentes. Ubicuidad del delito. Aumento de la violencia en los delitos. Violencia en la sociedad y delito.

Dr. Germán Aller

*El país presenta un marcado aumento en la cantidad y calidad de los delitos desde hace décadas, aunque con algunas oscilaciones puntuales. La percepción ciudadana es palmaria, ya no pudiéndose sostener que tan solo se trate de una sensación, sino que el delito se ha tornado fácilmente captable por el común de las personas. Sin perjuicio de lo cual, se dan brechas entre la percepción social del delito y su realidad. Así las cosas, hay delitos que no son masivamente captados por carecer de difusión mediática, tales como falsificaciones, libramiento de cheques sin fondos, defraudaciones tributarias, apropiaciones indebidas, estafas y hurtos a empresas, delitos informáticos, sexuales, etc. Lea aquí la nota completa.*



# CONSIDERACIONES SOBRE EL DELITO EN URUGUAY

DR. GERMÁN ALLER<sup>1</sup>

## SUMARIO

1. La Percepción de la inseguridad. 2. Aumento del delito en Uruguay. 3. Pobreza, drogas y delincuencia. 4. Factores incidentes. 5. Ubicuidad del delito. 6. Aumento de la violencia en los delitos. 7. Violencia en la sociedad y delito.

### 1. LA PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD

El país presenta un marcado aumento en la cantidad y calidad de los delitos desde hace décadas, aunque con algunas oscilaciones puntuales. La percepción ciudadana es palmaria, ya no pudiéndose sostener que tan solo se trate de una sensación, sino que el delito se ha tornado fácilmente captable por el común de las personas. Sin perjuicio de lo cual, se dan brechas entre la percepción social del delito y su realidad. Así las cosas, hay delitos que no son masivamente captados por carecer de difusión mediática, tales como falsificaciones, libramiento de cheques sin fondos, defraudaciones tributarias, apropiaciones indebidas, estafas y hurtos a empresas, delitos informáticos, sexuales, etc. En cambio, otros cuentan con gran difusión, al punto de dar pie a procesos de propagación superando en sí la propia dimensión del delito. Sería este el caso de diversos hurtos callejeros e incluso rapiñas de escasa entidad que igualmente engrosan la sensación social acerca del aumento de la criminalidad.

### 2. AUMENTO DEL DELITO EN URUGUAY

El incremento más preocupante no es tanto el afán delictivo, que es propio de una sociedad en fuerte crisis sociocultural, sino el de la violencia en todos los estratos sociales. Vale decir, no solo aumentan ciertos delitos, sino también el uso mayor de la violencia (*vis física y vis psíquica*), dándose también

marcadamente en niveles medios y elevados de la sociedad (WILSON). Los homicidios son un claro ejemplo y un gran problema junto a lesiones, violencia doméstica, riñas y demás expresiones de una sociedad cada vez más violenta, pese a ser un país de escasa población y sin graves problemas geográficos ni políticos que explicasen tales extremos. El delito es ubicuo en la sociedad y se desplaza como el agua, buscando los puntos más bajos y débiles para filtrarse. Va de suyo que, ante la pérdida de valores, la apatía social, la falta de solidaridad, la amistad no bien entendida, el avance del hedonismo inmediato y la apoteosis del bienestar, el resultado lógico y racional es el incremento oscilante del delito. Este no es irracional, ni cuestión genética o biológica, sino el fruto evidente de tales pérdidas en lo cultural. La probidad deja de ser un valor, pasando a ser solo un obstáculo a sortear fácilmente rumbo a la autosatisfacción incontentada, aconteciendo esto arriba y abajo; en toda la sociedad. Es éticamente más grave y reprochable que una persona pudiente saquee a su empleador o a un tercero que un marginal o desposeído efectúe un arrebate por la calle (BONGER), salvo que este último emplee la violencia física. Se constata que, en definitiva, la percepción de aumento pasa por lo casi puramente “estético” del delito, a pesar de que las maniobras delictivas de los poderosos victimizan mucho más que los hurtos callejeros de bagatela (SUTHERLAND y CRESSEY).

### 3. POBREZA, DROGAS Y DELINCUENCIA

La inmensa mayoría de los pobres —si nos servimos de ese erróneo e injusto término— son personas honestas. Tanto o más probas que las que integran sectores elevados de la sociedad. Además, es en los tramos bajos de la sociedad donde se hallan la mayor cantidad de víctimas (LEA y YOUNG). Esos ciudadanos soportan estoicamente una triple victimización. En efecto, primero porque son víctimas de más delitos, con más frecuencia, con mayor violencia y con la menor protección de sistemas de seguridad, así como menos acceso a la Policía. Segundo porque son siempre los olvidados de la socie-

1 Catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

## Consideraciones sobre el delito en Uruguay.

dad, relegados a lo más bajo sin mayores contemplaciones ni respuestas adecuadas. Tercero porque el delito les golpea más fuerte, sea en lo económico-patrimonial, puesto que no pueden fácilmente reponer lo perdido, o en lo psicofísico, dado que no cuentan con asistencia médica, psicológica ni social adecuadas. Tienen peor acceso a la Justicia; no encuentran respuesta satisfactoria desde ninguna expresión del Estado y, para colmo, son fácilmente estigmatizados por el resto de la sociedad por convivir en espacios en común con delinquentes y ámbitos sórdidos. Esto no es por propia elección, sino lo contrario: por ser constreñidos y reducidos a esos extremos por una sociedad estigmatizante que no perdona el fracaso ni atiende a los necesitados (MERTON). El consumo de drogas es grave e incide en la criminogénesis, aunque no es la raíz del problema, sino —en todo caso— una expresión de él. Una gran cantidad de jóvenes recurren a las drogas como escape de una sociedad que los estrangula y exige un éxito que no obtendrán. La droga se torna en un viaje a una mal entendida libertad ante el fracaso en el relacionamiento con una rígida y autoritaria sociedad que no admite perdedores ni tiene piedad con el débil. La sociedad de exclusión no da tregua: persigue a los que no alcanzan el éxito hasta sus últimas guaridas para exponerlos y rechazarlos en metafórico holocausto a los dioses de la guerra y el Averno (YOUNG). Algunos se drogan para delinquir, de manera de desinhibirse. En ese caso, resulta palmario que restan en esa persona frenos de contención y valores que hemos desatendido. Otros delinquen porque se drogan. En cuya hipótesis el problema es profundo y el delito es la expresión de aquel. Es decir, que el delito pone de manifiesto la problemática que subyace. La miopía estatal no permite ver con claridad que el delito es la punta de iceberg de un problema social mucho más grande y profundo que subyace bajo nuestros pies y que las iniquidades no permiten ver ni quieren verse por egoísmo. Las drogas son un problema, pero no solo las prohibidas. Muere más gente por el tabaquismo que por la suma de las drogas demonizadamente prohibidas. El excesivo alcohol también cobra más vidas, aunque nadie le ponga el cascabel al gato. Tabaco y alcohol juntos minimizan cualquier maquinación sobre dañinidad y peligros de las demás drogas. La cuestión entonces no es tanto la ilicitud, sino la dependencia de cualquier droga. La criminalización del acceso a drogas en general (el consumo no es delito) es una expresión más de una sociedad hipócrita y mendaz que esconde sus vicios bajo el manto punitivo en vez de abatir las frustraciones de la gente. Más personas mueren “por” las drogas que “con” ellas (NEUMAN). Son más los muertos en ese absurdo com-

bate o guerra; y la causa no es la sobredosis, sino las balas. Da cuenta de ello lo acontecido en zonas de México, Colombia, Bolivia, El Salvador, Honduras y Guatemala. Similarmente en algunas regiones de Brasil. En los lugares donde se trató en serio la criminalidad, se dialogó, se trabajó en lo social y educativo, disminuyeron los delitos (con o sin drogas) y se transitó el camino de una real pacificación comunitaria sin aumentar penas, represión ni restringir libertades individuales.

## 4. FACTORES INCIDENTES

Los delitos no son cuestión de causalidad. Ese camino lo transitaron las teorías causalistas del siglo XIX y primer tramo del XX, pero ha quedado claro que se trata de multifactorialidad, pues no es una relación “causa-efecto” en el sentido naturalístico de otrora, sino de las condiciones y factores que inciden para —en forma plural— gestar los comportamientos delictivos. Estos suelen ser el producto de tal conjunción. El crimen es una expresión de vida en comunidad. Se da por una suma de incidencias y es manifestación de interacción humana. Existe el delito porque las personas se aglutinan para vivir. Es una expresión deficitaria de la vida en sociedad que defrauda las expectativas cognitivas lícitas que se cifran en el ciudadano infractor (JAKOBS). El delito es una forma defectuosa de expresarse. Más que resultado de una mala organización del sujeto, es una organización diferente y contraria a Derecho. Se trata de una conducta aprendida en sociedad, tal como han explicado las teorías del aprendizaje de la conducta criminal (*Social Learning*) a partir de SUTHERLAND, mediante procesos de interacción por los cuales se aprende a delinquir, así como las técnicas, el lenguaje y hasta los procesos de neutralización y de autojustificación de la conducta criminal (SYKES y MATZA). Lejos de lo que se afirma repetida y erróneamente, la pobreza no lleva a la delincuencia. Es un factor de muy inferior incidencia delictiva de la que se supone. La movilidad social y económica tiene mayor injerencia, así como el delito es claramente una conducta que se encuentra en todos los estratos sociales. Ello pese a que tiende a captárselo en los sectores bajos de la sociedad, pero ocurre así porque las agencias represivas están dirigidas hacia esos sectores y solo escasamente a los elevados. No hay un correlativo de que a mayor poder económico se dé menor delincuencia. Se delinque porque es una conducta humana de cuño social y —como decía DURKHEIM— normal. Esto es, que se da con frecuencia en una sociedad heterogénea, compleja y orgánica.

Normal no significa correcto ni bueno. Esa palabra no implica valoración ética, jurídica ni moral, sino estrictamente cuántica. El delito es tan normal como la enfermedad y la muerte. Ocurre con cierta frecuencia e integra la sociedad. No es el enemigo ni el demonio, sino un factor negativo inserto en la vida en comunidad. Se procura mantener a la criminalidad dentro del umbral de tolerancia posible en una comunidad dada. Es disparatado pretender eliminar o acabar con la delincuencia. Solo sería posible en un imaginario inviable o, en todo caso, en una pequeña sociedad mecánica y verticalista donde no exista sitio para expresarse libremente. El delito, en ese sentido, pese a lo destructivo y dañino, puede ser funcional en tanto –por el drama que conlleva– despierte ciertos sentimientos de solidaridad que están adormecidos en la gente. Sin duda, un fuerte factor criminógeno es, precisamente, la ausencia de solidaridad, la pérdida de valores y su sustitución por otros proclives al delito, así como el egoísmo individual y colectivo.

## 5. UBICUIDAD DEL DELITO

El delito es intrasocial, abarcando todo el entramado de la sociedad. Varía su forma de expresión, porque evidentemente la rapiña es cometida por personas mayoritariamente desposeídas, pues lógicamente el bancario o empresario no saldrá a rapiñar con un arma cuando puede hurtar o apropiarse mucho más dinero desde su computadora corriendo menos riesgo. El delito tiene una ingeniería similar a la del mercado de consumo o lo empresarial, donde la oferta y demanda gobiernan. Pero eso, es al fin una forma de expresarse según la situación de cada cual (TAYLOR, WALTON y YOUNG). En cambio, la violencia en el seno del hogar y los delitos inclusive como el homicidio y las lesiones se dan en todos los estratos.

## 6. AUMENTO DE LA VIOLENCIA EN LOS DELITOS

Es una cuestión cultural y de educación (GARLAND), propia de las antedichas carencias. Sin embargo, los medios masivos juegan un rol crucial en esto. La violencia se difunde y expande cada vez más. Paradójicamente, el ser humano se supone que podría vivir en franca paz, pero no ocurre por aquello de que “*homo homini lupus*” (PLAUTO, luego LOCKE y HOBBS). Nada destruye más al ser humano que él mismo. Él es un

lobo para sí. La violencia representa poder, pese a que sea una pésima expresión incluso del poder, pero de esa forma se interpreta. Por el contrario, la máxima expresión de poder es tener la posibilidad cierta de someter a alguien y, precisamente, no hacerlo (WEBER). La violencia integra la cultura de la gente. Antes se la veía como expresión subcultural (FERRACUTTI), y continúa siéndolo, pero a estas alturas ya está ínsita en la cultura de la desviación (QUINNEY, COHEN, TURK, VOLD) como un componente más de la deficitaria forma de comunicación social. La persona se manifiesta con la violencia a fin de demostrar su carácter y fortaleza, siendo exactamente lo opuesto, ya que la conducta violencia significa vulnerabilidad, debilidad e inseguridad. Debe introspectarse especialmente en los niños el rechazo a la violencia, así como los adultos avergonzarse de usarla. Aunque parezca lo contrario, la gente prefiere la paz. El problema es que pocos dominan a muchos mediante la violencia.

## 7. VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD Y DELITO

Las personas nacen comunicativas, sociales, prácticamente alegres, tendientes a la felicidad y claramente dadoras y receptoras de cariño. Los niños creen ser el centro del mundo hasta que descubren que los demás tienen un rol propio en vez de simplemente estar a su servicio. Quizá la gente que más utiliza la violencia no haya logrado desgranar ese proceso de educación y desarrollo social, perdiendo su afán por agradar a los demás, renunciando a su posibilidad de comunicarse en paz, abandonando la generosidad para encerrarse en el egoísmo de considerarse el centro del universo. Esa es la diferencia con el niño, que nace siendo egoísta, pero se abre al mundo y se permea; en tanto que el violento se cierra y destruye su entorno. La frustración, los traumas, la inseguridad, las malas influencias y la debilidad de carácter acarrear la violencia como respuesta equivocada. La sociedad no contribuye fomentando de veras la paz cuando pone distancia a los “extraños” (*Outsiders*: BECKER). La marginación y la exigencia de éxito fomentan la violencia. Si el Estado es violento con los ciudadanos, sea en lo económico, social, sanitario e incluso físico, es dable esperar que muchos ciudadanos respondan también con violencia. Ello sin perjuicio de situaciones puntuales en las que ella sea expresión de conflictos de otro orden, tal como el psiquiátrico y psicosocial, pero son los menos. La violencia de cada día es cuestión social y educativa.